

Todo en una sede

Un estudio del TEPJF –tribunal de última instancia, cuyas resoluciones son inapelables– indica que la desaparición de los 32 tribunales locales significaría un impacto de mil 129 asuntos anuales para la sala regional Monterrey; mil 211 más para la regional Guadalajara; 2 mil 137 para la regional Xalapa; 2 mil 404 para la regional Ciudad de México y mil 140 más para la regional Toluca.

En los últimos cuatro años, la sala regional Monterrey ha recibido en promedio anualmente 858 asuntos, por lo que, si desaparecen los tribunales locales, en 2023 recibirá más del doble de los que conoce normalmente.

Algo similar sucede con las demás: Guadalajara recibe en promedio 962 asuntos anuales; la Ciudad de México, mil 482; Xalapa, 3 mil, y Toluca, 647.

En conjunto, se estima que el TEPJF recibirá 8 mil 21 asuntos más de los que conocería, si no desaparecieran los tribunales locales. Esto es, casi la cifra de los asuntos recibidos en 2019 (8 mil 127) y poco más de la mitad de los asuntos recibidos en 2021 (17 mil 828).



“Reforma electoral no traería ahorros”

La organización México Evalúa rechazó que con la reforma político electoral que propuso el presidente López Obrador se vaya a tener ahorros, como afirmó el mandatario.

“No hay evidencia para afirmar que se reducirá el presupuesto destinado a la materia electoral, por lo que el argumento de ninguna manera debe ser utilizado para promover la reforma electoral”, afirmó la entidad.

En este sentido, la organización señaló que en caso de insistir en crear el Instituto Nacional de Elecciones y Encuestas (INEC), y de cambiar las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), deberían de contar con los mismos recursos.

“Si queremos mantener la organización e impartición electoral con los estándares de calidad vigentes, el INEC y el TEPJF (con sus nuevas funciones relacionadas con las resoluciones de las elecciones locales) no pueden tener menos recursos”, afirmó.

Sostuvo que el gobierno tiene que demostrar que el nuevo instituto será en efecto más barato, de lo contrario –aclaró– estaría incumpliendo con el régimen federal de responsabilidad hacendaria.

Además, México Evalúa señaló que la discusión en torno a la materia electoral no debería de ser alrededor del presupuesto del instituto, sino de que se mantenga la democracia en México.

Pedro Hiriart

EL OBJETIVO.

México Evalúa piensa que la discusión electoral no debe centrarse en el presupuesto sino en defender la democracia.



SE DEMUESTRA QUE DELFINA NO ES INTOCABLE NI INVENCIBLE

HAY FOCOS ROJOS EN... ¡MORENA!

Se encienden las alarmas en el cuartel del partido guinda y de la maestra, pues Gómez Álvarez está preocupada por lo que pueda venir en el futuro

ENRIQUE SÁNCHEZ MÁRQUEZ
GRUPO CANTÓN

EDOMEX.- Tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la virtual abanderada de Morena a la gubernatura del Estado de México, puso de manifiesto que la maestra Delfina Gómez Álvarez no es ni intocable ni invencible, como lo postula en sus diversas presentaciones públicas.

Ante esta complicada situación, Morena irá a la Corte luego de conocerse la negativa del árbitro electoral de borrar mensajes del dirigente nacional de PAN, Marko Cortés, y de la periodista y analista política Denisse Dresser, por supuestos ataques de “violencia política de género”.

La resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la que se anulan diversas medidas cautelares en favor de la morenista Delfina Gómez, encendió las alarmas en el cuartel morenista y la maestra está preocupada por lo que pueda venir en el futuro.

Tras el fallo, diversos legisladores y diputadas

morenistas alertaron que la nueva resolución podría abrir la puerta para una ‘guerra sucia’ contra la se-

nadora Delfina Gómez, virtual candidata de Morena a la gubernatura mexicana.

El pasado 30 de octubre, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) emitió las medidas cautelares en acatamiento a una primera resolución del Tribunal Electoral de Edomex.

DAÑO



· La resolución también afecta el interés estatal ante la cercanía del proceso electoral, para renovar la gubernatura.

RECURSO



· El partido guinda ya prepara una impugnación ante la SCJN





- Se prende la alerta y Delfina muestra preocupación



Llaman a transparentar sentencias de TEPJF

GUADALUPE IRÍZAR

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, hizo ayer un llamado a los integrantes de las salas regionales a que se comporten con ética, imparcialidad, autonomía e independencia.

Aseguró que el fortalecimiento del TEPJF depende de la forma como actúen sus integrantes, y que las sentencias deben ser transparentes, sin color, en alusión a posibles preferencias políticas.

“Hagamos evidente que en el Tribunal las sentencias no tienen color porque son transparentes, que ahí están nuestros argumentos, y los criterios con los que resolvemos son una expresión más de los valores democráticos constitucionales.

“Nosotros resolvemos con el poder de las razones y no respondemos a las razones del poder”, apuntó.

Al inaugurar una reunión para analizar la labor de los integrantes de las salas regionales del país, Rodríguez insistió en la necesidad de una actuación imparcial e independiente del TEPJF.

“El fortalecimiento de la institución depende sobre todo de nuestra labor independiente. Quien quiera ser independiente lo es, independientemente de los contextos en que el Tribunal resuelva y se desenvuelva”, aseguró, y ofreció garantías para el desempeño bajo esos principios.



EL CORREO ILUSTRADO

N de la R

Al redactar el pasado domingo la nota de la presentación del libro *El Estado democrático postnacional: Dimensiones actuales del principio de ciudadanía y soberanía*, de Clicerio Coello Garcés, que se presentó en la FIL de Guadalajara y fue comentada por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, por un lamentable error, le atribuí que era el presidente del TEPJF, cuando en realidad es magistrado de la Sala Superior y el presidente de ese tribunal es el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Ofrezco disculpas al lector, al magistrado Mata y al presidente del TEPJF por el yerro que cometí.

Víctor Ballinas, reportero



Está blindada Delfina Gómez: Higinio M.

Texcoco.- Tras la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que anuló medidas cautelares a favor de la morenista Delfina Gómez, y que obligaba a actores políticos y periodistas a retirar insultos y denostaciones en su contra, el senador Higinio Martínez Miranda advirtió que Morena tendrá que enfrentarse a órganos electorales "ladeados" hacia el PRI y su coalición, aunque advirtió que la maestra está blindada está blindada, aseguró.

El senador mexiquense precisó que este tipo de resoluciones es parte de lo que se verá hasta junio del 2023, con un tribunal electoral y un órgano electoral, tanto federal como estatal "ladeado hacia el PRI y su coalición".

Sin embargo, el senador morenista consideró que la maestra Delfina Gómez está blindada ante los ataques de la oposición, con el respaldo de una mayoría en el Estado de México que ya quiere un cambio, y ese cambio lo ofrece Morena, que mantiene cercanía con la gente.



Valle de pasiones

Esta semana avanzará la consolidación de la alianza *Va por el Estado de México* con miras a 2023

Por José Vilchis Guerrero

A un mes de que se inicie formalmente el proceso electoral en el Estado de México y luego de sucesivos encuentros de alto nivel de la dirigencia del PRI con las de partidos opositores en los dos últimos meses, el tricolor concretó el fin de semana la aprobación del Partido Nueva Alianza para sumarse a la de *Va por el Estado de México* junto con PRI, PAN y PRD para enfrentar a la candidata de Morena, Delfina Gómez Álvarez, el próximo año.

El líder estatal del tricolor, Eric Sevilla, anunció que esta semana se formalizarán los acuerdos y va por más: en los próximos días empatará su agenda con las dirigencias estatales de los partidos Movimiento Ciudadano y buscará arrebatarle a Morena el Partido Verde Ecologista de México, que en otras ocasiones se ha sumado junto con el Partido del Trabajo a la coalición que impulsa la candidatura de la senadora texcocana y ex secretaria de Educación Pública.

En la cancha contraria, se presume que la operación política de Horacio Duarte a favor de la maestra Delfina Gómez busca trascender el territorio mexiquense, porque está formando cuadros de liderazgos nacionales de cara a la elección de gobernador y que no sólo busca ganarle al PRI en la entidad, sino que pierda su registro, luego de más de 90 años de haber gobernado el estado.

En ese contexto, el diputado morenista Maurilio Hernández, anunció que su partido presentará un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que determinó recientemente que las publicaciones en redes sociales (hechas por Marko Cortés) en las que se critica a la aspirante a la candidatura del Estado de México, Delfina Gómez, no incurrió en violencia política de género.

En la misma dirección van los legisladores del Congreso estatal al revisar en estos días la Cuenta Pública del 2021, en la que presidentes municipales van a pasar a la báscula y en el caso del ex presidente municipal de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez tendrá que solventar 62 observaciones que le hizo el Órgano Superior de Fiscalización por el grosero aumento de deuda, falta de pago de salarios y del Impuesto Sobre la Renta, entre otros. Por su parte, la diputada Evelyn Osornio Jiménez sostuvo que el Grupo Parlamentario del PRI, coordinado por Elías Rescala Jiménez, confía en el trabajo del Órgano Su-

perior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), ya que las cuentas públicas aprobadas en lo estatal y municipal, no suspenden el trámite de las acciones promovidas por ese organismo cuando se trate de aplicar las sanciones correspondientes.

En otro sentido, a la legisladora Myriam Cárdenas Rojas, le fue aprobada su propuesta para que los ayuntamientos pongan en marcha diversos programas productivo para el desarrollo económico en los 125 municipios del Estado de México, en tanto que la diputada Lili Urbina Salazar pidió a los gobiernos municipales aceleren los trámites para que haya facilidades para instalar nuevas unidades económicas en sus territorios y que emprendan campañas de comunicación enfocadas a informar a la ciudadanía sobre los requisitos para abrir nuevos negocios.

La diputada priísta Ana Karen Guadarrama Santamaría solicitó la creación de un catálogo integral de servicios dirigido a jóvenes mexiquenses, para que puedan hacer consultas y se enteren de que la administración pública estatal les ofrece facilidades de estudio y capacitación para el empleo.

Por estos días en teatros, plazas, terrenos y estadios de fútbol se realizan los informes de los presidentes municipales mexiquenses. En Texcoco, Sandra Luz Falcón logró reunir a la clase política morenista del Estado de México, en un evento en el que se dieron cita alrededor de 10 mil personas. Además de la senadora Delfina Gómez y el senador Higinio Martínez, asistieron al informe anual de Sandra Luz presidentes municipales, diputados e incluso el líder nacional de Morena, Mario Delgado, mientras que en Coacalco con el mismo motivo del mensaje del alcalde, David Sánchez Isidoro, unos diez mil ciudadanos vivieron una verdadera verbena popular.





SUCESIÓN EN JUEGO

El 31 de diciembre de este año concluye el periodo de Arturo Zaldívar como presidente de la SCJN y del CJF. Hoy se darán a conocer de manera oficial los proyectos de quienes buscan relevarlo y se abre una oportunidad histórica para las ministras, quienes por primera vez en la historia, podrían alcanzar el máximo cargo dentro del Poder Judicial



12

#Poder Judicial

SUCESIÓN EN JUEGO

El 31 de diciembre de este año concluye el periodo de Arturo Zaldívar como presidente de la SCJN y del CJF. Hoy se darán a conocer de manera oficial los proyectos de quienes buscan relevarlo y se abre una oportunidad histórica para las ministras, quienes por primera vez en la historia, podrían alcanzar el máximo cargo dentro del Poder Judicial

POR ERNESTO SANTILLÁN

La presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como la del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), cargos que hoy recaen en el ministro Arturo Zaldívar, están en juego. Será en la primera sesión del año, el 2 de enero de 2023, cuando se determine quién tomará el máximo cargo dentro del Poder Judicial por los próximos cuatro años, pues el periodo del ministro presidente que actualmente se encuentra en funciones concluye el 31 de diciembre.

Quienes han levantado la mano y deberán entregar sus propuestas de proyecto, las cuales se darán a conocer de manera pública el día de hoy a través de un micrositio en la página de internet de la SCJN, son: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Javier Laynez Potisek, Alberto Gelacio Pérez Dayán, Yasmin Esquivel Mossa, Margarita Ríos Farjat y Norma Lucía Piña Hernández.

En el caso de los ministros Luis María Aguilar Morales y Jorge Marlo Pardo Rebolledo: el primero ya fue presidente de la Corte, mientras que el segundo no alcanzaría a completar el periodo de cuatro años, ya que termina su encargo 10 meses antes. Por su parte, Loretta Ortiz Ahlf, quien es la ministra de más reciente ingreso a la SCJN, dio a conocer públicamente que no contendrá por el puesto.

De acuerdo con el artículo 97 constitucional, será el pleno de la Corte el responsable de tomar esta decisión mediante una votación entre las y los 11 ministros, donde se requieren 6 votos para ganar.

Si ningún ministro candidato obtiene la mayoría requerida, se celebrará una nueva votación en la que solo participarán quienes hayan obtenido en la primera ronda el mayor número de votos.

Este procedimiento se repetirá hasta que resulte presidente electo aquel que alcance seis votos o más a su favor. El nuevo titular tomará posesión inmediatamente después de su elección.

Para entender la importancia del relevo del máximo cargo en el Poder Judicial de la Federación, Reporte Índigo entrevistó al abogado y especialista en temas legislativos, Luis García, quien asegura que lo que está en juego en estos momentos es mucho más que un cargo.

“Hay mucho en juego, no es nada más la sucesión de la presidencia de la SCJN, es el cierre del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

“Hay varios temas que le tocará resolver a la Corte como la reforma que adscribe a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, que por ahí el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, solicitó que el máximo tribunal del país se pronuncie al respecto.

“Otro asunto de suma importancia en el que tendrá que involucrarse la SCJN es el de la reforma electoral. Sabemos que en estos días se va a votar, es muy complicado que pase, pero de todas maneras está lo que conocemos como el plan B del presidente, que son las reformas secundarias que buscaría realizar en materia electoral.

“Recordemos también que es a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde donde se propone a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuando tienen que ser renovados, entonces hay muchas cosas en la línea”.

Mantener el equilibrio



Del 2018 a la fecha, Andrés Manuel López Obrador ha nombrado a cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; si sumamos al ministro presidente Arturo Zaldívar, el cual a pesar de que fue nombrado en el sexenio de Felipe Calderón, ha sido cercano a la cuarta transformación, pues podríamos decir que al día de hoy cuenta con cinco votos, explica García.

El especialista en la materia, agrega que en este escenario también se debe tomar en cuenta la salida del ministro Luis María Aguilar Morales en 2024 así como la decisión que tome Arturo Zaldívar respecto a su estancia en la SCJN.

“Un tema al que también debemos prestar bastante atención es cómo quedaría conformada la Suprema Corte de Justicia con los ministros que están próximos a salir y la decisión que tome Arturo Zaldívar sobre si decidirá seguir hasta el 2024 o no, lo que le daría margen a AMLO de nombrar a otro ministro, con lo que ya serían cinco ministros nombrados directamente por él.

“Si tomamos en cuenta que para invalidar un texto legal se requieren ocho de los 11 votos, pues se estaría perdiendo el equilibrio de fuerzas que hoy vemos, lo que se agravaría aún más si con la salida de ministro Luis María Aguilar Morales en 2024, y ya con un Senado renovado, queda otro personaje afín al régimen”.

Hacer historia

Con el relevo de Arturo Zaldívar como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, se presenta una oportunidad única para las mujeres del país, pues nunca antes una ministra ha alcanzado este cargo.

Ahora, tres de las cuatro integrantes del pleno tendrán la oportunidad de hacer historia, siendo la ministra Norma Piña quien incluso ha levantado la voz en esta materia.

“Quiero ser la primera mujer presidenta de la Suprema Corte. No porque me interese el poder ni el cargo, sino porque somos idealistas. Creo que se puede hacer mucho por la Corte, por los jueces, los magistrados. Y considero que la guía del Poder Judicial federal debe ser otra”, dijo en entrevista con medios internacionales.

“Me voy orgulloso”

Respecto a su salida, en su conferencia de prensa del 16 de noviembre pasado, Zaldívar aseguró que deja la SCJN mejor de como la encontró.

“Hemos hecho lo correcto, hemos defendido en los hechos al Poder Judicial Federal, entrego un Poder Judicial renovado, independiente y autónomo, como se demuestra con las sentencias que se emiten, por los jueces, por las juezas, por las magistradas y por esta Suprema Corte todos los días.

“Hoy tenemos un nuevo Poder Judicial, dejo un Poder Judicial muy distinto al que recibí, me voy de la Corte muy orgulloso, muy satisfecho, pero sobre todo muy agradecido, con mi equipo de trabajo”.

MINISTROS ASPIRANTES

Son siete los integrantes del pleno que se perfilan para suceder a Arturo Zaldívar. Los contendientes se darán a conocer de manera oficial el día de hoy cuando presenten sus proyectos



